

Guía académica del estudiante

PERIODO
ACADÉMICO

2025-I
2025-II



ÍNDICE

CENFOTUR – MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
PRESENTACIÓN	4
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	5
▪ P.A. 2025-I	5
▪ P.A. 2025-II	6
CALENDARIO DE ANUAL DE PAGOS	7
▪ P.A. 2025-I	7
▪ P.A. 2025-II	8
PLANES DE ESTUDIO	9
LINEAMIENTOS ACADÉMICOS GENERALES	10
▪ ASISTENCIA A CLASES	10
▪ USO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	11
▪ EVALUACIÓN ACADÉMICA	13
RETIROS, SUSPENSIONES Y REINCORPORACIONES	16
▪ RETIROS	16
▪ SUSPENSIONES Y PERDIDA DE CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE	17
▪ REINCORPORACIONES	17
CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA	18
REGLAMENTOS	23
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	24
DIRECTORIO DE CONTACTOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN	25

CENFOTUR

Certificación:
TedQual-Organización Mundial del Turismo
ISO 9001-2015-ICONTEC

¿QUIENES SOMOS?

CENFOTUR es el Centro de Formación en Turismo – organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Tiene más de 46 años de liderazgo académico, responsable de la formación técnica, capacitación y perfeccionamiento del capital humano vinculado al turismo, que ofrece una propuesta innovadora y acorde a las necesidades del sector, para elevar la competitividad turística en nuestro país, a través del aseguramiento de la calidad de los servicios.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Organismo Público Ejecutor del MINCETUR responsable de la formación, capacitación, perfeccionamiento del capital humano e investigación del sector, que ofrece una propuesta innovadora acorde a las necesidades del mercado.

VISIÓN SECTORIAL

Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población.

PRESENTACIÓN

La Guía del estudiante del CENFOTUR, es un documento que pretende brindar orientación a los estudiantes de esta casa de estudios, con información de los procedimientos académico – administrativos que deben realizar durante su proceso formativo y permanencia en la institución.

Es un documento de consulta permanente durante todo semestre, el cual es un extracto del Reglamento Académico de los Programas de Estudio, por tanto, se debe revisar dicho reglamento para profundizar en la información.

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL PROFESIONAL TÉCNICO PERIODO ACADÉMICO 2025-I

SEDE CENTRAL Y CENTROS FILIALES DE CUSCO Y LAMBAYEQUE

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 037-2025-CENFOTUR/J

ACTIVIDADES	FECHAS
INICIO DE CLASES	17 DE MARZO DE 2025
SEMANA DE VIAJES DE ESTUDIOS	DEL 19 AL 24 DE MAYO DE 2025
EVALUACIÓN FINAL	DEL 30 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025
FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	05 DE JULIO DE 2025
RECLAMO DE NOTAS DE EVALUACIÓN DE REZAGADOS FINAL	09 DE JULIO DE 2025
TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE REZAGADOS FINAL	10 DE JULIO DE 2025
REZAGADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	11 DE JULIO DE 2025
TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	14 DE JULIO DE 2025
EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	15 DE JULIO DE 2025
EMISIÓN DE ACTAS	17 DE JULIO DE 2025
CIERRE DEL PERÍODO ACADÉMICO	18 DE JULIO DE 2025

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL PROFESIONAL TÉCNICO PERIODO ACADÉMICO 2025-II

SEDE CENTRAL Y CENTROS FILIALES DE CUSCO Y LAMBAYEQUE

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 140-2024-CENFOTUR/J

ACTIVIDADES	FECHAS
INICIO DE CLASES	18 DE AGOSTO DE 2025
SEMANA DE VIAJES DE ESTUDIOS	DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE DE 2025
EVALUACIÓN FINAL	DEL 01 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025
FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	06 DE DICIEMBRE DE 2025
RECLAMO DE NOTAS DE EVALUACIÓN DE REZAGADOS FINAL	10 DE DICIEMBRE DE 2025
TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE REZAGADOS FINAL	11 DE DICIEMBRE DE 2025
REZAGADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	12 DE DICIEMBRE DE 2025
TRÁMITE PARA EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025
EMISIÓN DE ACTAS	18 DE DICIEMBRE DE 2025
CIERRE DEL PERÍODO ACADÉMICO	19 DE DICIEMBRE DE 2025

CRONOGRAMA DE PAGOS

SEDE CENTRAL Y CENTROS FILIALES DE CUSCO Y LAMBAYEQUE

PERIODO ACADÉMICO 2025-I

CUOTAS	FECHAS
PRIMERA	DEL 24 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO
SEGUNDA	31 DE MARZO
TERCERA	30 DE ABRIL
CUARTA	30 DE MAYO
QUINTA	30 DE JUNIO

CRONOGRAMA DE PAGOS

SEDE CENTRAL Y CENTROS FILIALES DE CUSCO Y LAMBAYEQUE

PERIODO ACADÉMICO 2025-II

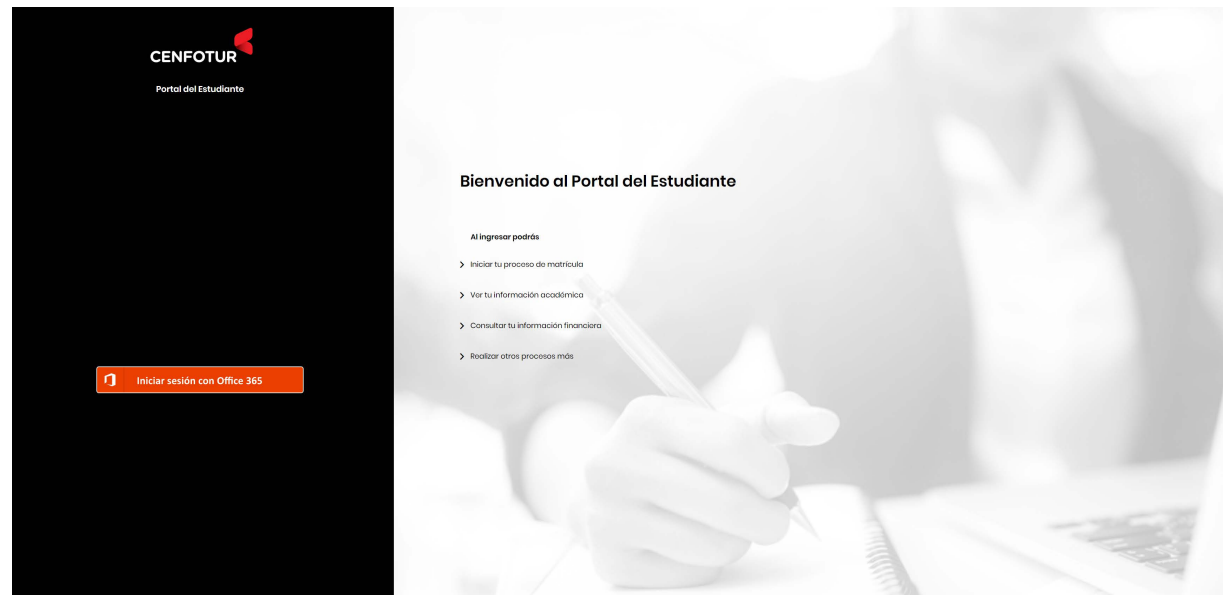
CUOTAS	FECHAS
PRIMERA	DEL 21 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO
SEGUNDA	29 DE AGOSTO
TERCERA	30 DE SETIEMBRE
CUARTA	30 DE OCTUBRE
QUINTA	28 DE NOVIEMBRE

PLANES DE ESTUDIOS

El plan de estudios es la organización de las asignaturas contempladas dentro de una carrera profesional, haciendo visibles su articulación y secuencia. Para conocer su plan de estudios, deberá ingresar al siguiente enlace y ruta:

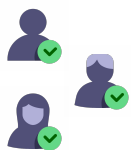
(NÚMERO DE DNI)@cenfotur.edu.pe

PORTAL DE ESTUDIANTES EN LÍNEA >



LINEAMIENTOS ACADÉMICOS GENERALES

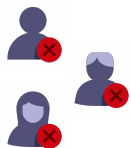
ASISTENCIA A CLASES



INGRESO A LAS SESIONES DE APRENDIZAJE



En las modalidades de enseñanza presencial y semipresencial sincrónico, el estudiante tiene la obligación de asistir puntualmente a las clases programadas de las asignaturas matriculadas, correctamente uniformado de acuerdo con el código de vestimenta y cumplir con las obligaciones académicas e institucionales. En las modalidades de enseñanza semipresencial asincrónico y a distancia, la asistencia a clase no es obligatoria.



SOBRE LAS INASISTENCIAS



Se considera inasistencia cuando el estudiante no se presenta a la sesión de aprendizaje y es registrado en el sistema de gestión académica como falta.



PORCENTAJE DE INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS



El estudiante tiene un máximo de 25% de inasistencias injustificadas por cada asignatura sobre el total de horas programadas en el periodo académico. En caso de superar este límite, el estudiante adquiere la condición de DESAPROBADO POR INASISTENCIA - DPI, con la calificación de cero (00).



JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS



Se podrá justificar inasistencias en el periodo académico, por motivos de salud o trabajo hasta un máximo de 50% del total de inasistencias permitidas (25%). El estudiante tiene el plazo máximo de 48 horas para realizar dicho procedimiento, con el sustento respectivo.

USO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Para acceder al material de las sesiones de clases, debe hacer uso del entorno virtual de aprendizaje del CENFOTUR y seguir los siguientes pasos:

1

ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Ingresar aquí
<https://eva.cenfotur.edu.pe>



Bienvenido al Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del CENFOTUR

Identifíquese usando su cuenta en:



Acceso para estudiantes y docentes

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

[¿Olvidó su contraseña?](#)

2

INGRESAR LAS CREDENCIALES

correo institucional
del CENFOTUR y
contraseña.

Outlook



Iniciar sesión

Continuar a Outlook

e12345678@cenfotur.edu.pe

¿No tiene una cuenta? [Cree una.](#)

¿No puede acceder a su cuenta?

Atrás

Siguiente



Opciones de inicio de sesión

12

The screenshot displays the CENFOTUR portal interface. On the left is a dark sidebar with a menu containing items like 'Página principal del sitio', 'Área personal', 'Calendario', 'Mis cursos', 'Correo', 'Almacenamiento', 'Portal del estudiante', 'Consulta tus notas', 'Contenido de Ayuda', 'Biblioteca', 'Sesiones en línea', and 'Explorar mis cursos'. The main content area is titled 'Cursos disponibles' and features a grid of eight course cards. Each card includes a thumbnail image, the course title, a section identifier, a user profile picture, and a red 'Acceder' button with a right-pointing arrow. The courses listed are: Biblioteca, Inducción docente, Administración General - Sección: 1, Situaciones Reales de Trabajo 1 - SRT1 - Sección: 1, Administración General - Sección: 1, Situaciones Reales de Trabajo 3 - SRT3 - Sección: 1, Situaciones Reales de Trabajo 2 - SRT2 - Sección: 1, and Primeros Auxilios y Supervivencia - Sección: 1. All cards indicate 'UM HOT 2025-1'.

3

Ingresa a la plataforma
para visualizar las
asignaturas matriculadas
y el material académico
disponible.

EVALUACIÓN ACADÉMICA

La evaluación es un proceso permanente, sistemático e integral, que consiste en la valoración de los aprendizajes que logra el estudiante en función de las competencias previstas en el Plan de Estudios

TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación académica es de dos tipos: Permanentes y examen final.

EVALUACIÓN PERMANENTE

Tiene por finalidad verificar el progreso de la enseñanza aprendizaje a través de tareas aplicadas, exámenes orales, grupales, trabajos de investigación, trabajos de campo, entre otros. Durante el ciclo se desarrollan tres evaluaciones permanentes.

EVALUACIÓN FINAL

Se aplica con el objeto de valorar los aprendizajes significativos logrados por el estudiante, en función a las competencias y contenidos desarrollados en el ciclo. Se realiza en la última semana del período académico.

ESCALA DE CALIFICACIÓN Y NOTA MÍNIMA APROBATORIA

Los Programas de Estudios del Nivel Profesional Técnico del CENFOTUR, tienen como modelo formativo el "Enfoque por Competencias", organizados de manera curricular en módulos que permiten a los estudiantes avanzar de manera progresiva y articulada. En un modelo de formación por competencias el docente evalúa el desarrollo gradual del alumno por medio de los indicadores de logro.

De acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales del Ministerio de Educación del Perú, es necesario establecer un sistema de calificación que permita establecer el nivel de aprendizaje que ha alcanzado el estudiante, es por ello, que CENFOTUR ha establecido lo siguiente:

-  La escala de calificación de la evaluación académica del estudiante es vigesimal (0-20).
-  La nota mínima de aprobación es trece (13).
-  La fracción igual o mayor a 0.5, es redondeada al entero superior únicamente para el promedio de las evaluaciones permanentes y promedio final.
-  Para obtener el promedio final de la Unidad Didáctica la calificación es vigesimal y con dos decimales lo cual sirve para el promedio ponderado del periodo académico y promedio ponderado acumulado del estudiante.

Luego de realizada la evaluación, los resultados se publicarán en el portal del estudiante en el plazo máximo de tres días útiles, a fin de que el estudiante verifique sobre el mismo y realizar el reclamo de notas de considerar necesario. El docente realiza la retroalimentación en la sesión posterior, siempre que se trate de la evaluación permanente.

Es obligación y responsabilidad del estudiante revisar la publicación de las notas de evaluación permanente, parcial y final en el portal del estudiante. Posterior a la publicación de las notas, el estudiante tiene 48 horas como máximo para presentar el reclamo por escrito. Se emite la respuesta vía correo electrónico del estudiante en el plazo máximo de 48 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El promedio final de cada curso se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$(PEE*0.7) + (PEF*0.3) = PF$$

PEE: Promedio Evaluación Permanente

PEF: Promedio Evaluación Final

PF: Promedio Final

Tener en cuenta las ponderaciones:

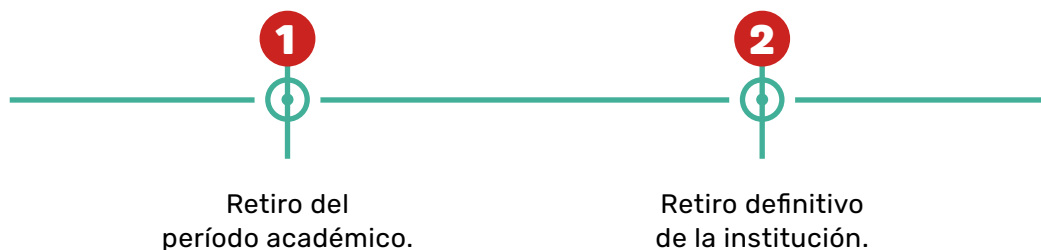
PEE: 70%

PEF: 30%

RETIROS, SUSPENSIONES Y REINCORPORACIONES

RETIROS

Acto mediante el cual el estudiante de los Programas de Estudios del Nivel Superior del CENFOTUR, pierde la continuidad total o parcial de sus estudios. Los tipos de retiro del CENFOTUR son:



En ningún caso supone la devolución del pago por el servicio prestado de acuerdo con la normatividad vigente. Es un trámite personal y de responsabilidad del estudiante.

Para conocer los tipos de retiro, **revisar el Reglamento Académico de los Programas de Estudio – Capítulo II.**

SUSPENSIONES Y PÉRDIDA DE CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE

Acto mediante el cual el estudiante de los Programas de Estudios del Nivel Superior del CENFOTUR, pierde la continuidad total o parcial de sus estudios. Los tipos de retiro del CENFOTUR son:

DE LA SUSPENSIÓN DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

El estudiante que, desaprueba una (1) o más asignaturas en tres (3) oportunidades, es separado temporalmente por un (1) período académico de la institución. Al término de ese plazo, se matricula en la unidad didáctica desaprobada. En caso desapruebe por cuarta vez, es retirado definitivamente de la institución.

DE LA PÉRDIDA DE CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE

La condición de estudiante del CENFOTUR, se pierde por las siguientes razones:

- a. Por suspensión definitiva del estudiante como consecuencia del incumplimiento del Reglamento de Disciplina.
- b. El estudiante que, al concluir el período académico, debido a su bajo rendimiento, desaprueba la misma asignatura en forma consecutiva o intercalada por cuarta vez. Anexo a la R.J. N°059-2025-CENFOTUR/J.
- c. Haber desaprobado por cuarta vez una unidad didáctica.

Esta situación se comunica al estudiante mediante resolución de Dirección de Gestión Académica o de la Jefatura de los Centros Filiales de corresponder, previo informe de sustento del área pertinente.

REINCORPORACIONES

El estudiante que deja de estudiar de uno (01) hasta máximo cuatro (04) periodos académicos, solicita la reincorporación de acuerdo con el plan de estudios vigente a la fecha de la mencionada solicitud.

Para efectos de la reincorporación de estudios el estudiante presenta por mesa de partes de la institución los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida a la Dirección de Gestión Académica, en el plazo establecido en el cronograma académico
- b) Pago por el trámite respectivo.

Revisar el Reglamento Académico de los Programas de Estudio – Capítulo VI.

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA



De acuerdo al Código de Vestimenta: **RD N°011-2023-DFA**, el estudiante debe asistir correctamente uniformado.

UNIFORME PARA AULA Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CABALLEROS >

- > Traje completo con gafete del logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR.
- > Corbata institucional
- > Camisa blanca
- > Zapatos de vestir negro

DAMAS >

- > El traje completo con gafete del logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR.
- > Pañoleta institucional.
- > Zapatos de vestir negro (taco 5 cm)



UNIFORME PARA SALIDAS DE CAMPO O VIAJES DE ESTUDIOS

- > Polo camisero piqué de color rojo, con el logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR, pantalón negro, zapatos o zapatillas negras.



TALLERES DE COCINA Y PASTERÍA

CABALLEROS Y DAMAS >

- > Chaqueta de color blanco con manga larga, con el logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR, bandera del Perú, la marca Perú y el nombre del estudiante.
- > Pantalón sal y pimienta.
- > Mandil color negro con el logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR.
- > Cristina con el logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR.
- > Pañoletas negra y roja.
- > Zapatos de cocina (suecos color negro antideslizantes y sin orificios).
- > Cofia.



TALLER DE BAR(*)

CABALLEROS Y DAMAS(*) >

- > Pantalón sal y pimienta.
- > Zapatos de cocina (suecos color negro).
- > Polo camisero piqué de color rojo, con el logotipo bordado con los colores representativos del CENFOTUR.

**Para la estación de invierno, los estudiantes pueden vestir con prendas de abrigo de color negro (sin logos ni diseños).*



REGLAMENTOS

1. Reglamento Académico de los Programas de Estudio - CENFOTUR
[RJ-059-2025-CENFOTUR-J.pdf >](#)
2. Reglamento de Disciplina del Estudiante
[RDN-067-2021-CENFOTUR-DN.pdf >](#)
3. Reglamento sobre prevención, intervención e investigación de conductas de hostigamiento sexual, violencia y discriminación del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR
[RDN-027-2021-CENFOTUR-DN.pdf >](#)
4. Reglamento de becas de los programas de estudio del nivel profesional técnico del CENFOTUR
[Reglamento-BecaExcelenciaAcademicaTurismo-CENFOTUR.pdf >](#)
5. Reglamento de Beca a la Excelencia Académica en Turismo
[Reglamento-BecaExcelenciaAcademicaTurismo-CENFOTUR.pdf >](#)

TRÁMITES

1. Formato Único de Solicitudes
[Formato-unico-de-solicitudes_2019.pdf \(cenfotur.edu.pe\)](#)
2. Enlace para presentar solicitudes mediante mesa de partes virtual
[Facilita.gob.pe](#)

SERVICIOS EN LÍNEA

1. Portal del Estudiante en Línea
[Portal de Alumnos en Línea \(cenfotur.edu.pe\)](#)
2. Biblioteca Virtual
[Biblioteca - CENFOTUR](#)
3. Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)
[EVA - Entrar al sitio](#)

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Promovemos actividades centradas en la difusión y capacitación en investigación e innovación para docentes y estudiantes.

- **SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN**
- **CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES**

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Fortalecemos la calidad de la formación académica en nuestros estudiantes mediante oportunidades de aprendizaje y fortalecimiento de las relaciones académicas con instituciones internacionales.

[Conoce nuestros convenios >](#)

MOVILIDAD ACADÉMICA

Proceso mediante el cual los estudiantes tienen la oportunidad de realizar una parte de sus estudios en una institución educativa diferente a CENFOTUR, con las cuales tenemos convenio a nivel nacional o internacional.

- **BECA ALIANZA DEL PACÍFICO:**

Asistencia en las convocatorias de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico: <https://becas.alianzapacifico.net/>

- **INTERNACIONALIZACIÓN:**

Ferias y Eventos.

DIRECTORIO DE CONTACTOS Y HORARIO DE ATENCIÓN

CONTACTOS Y HORARIO DE ATENCIÓN

ÁREA	PERSONA DE CONTACTO	CORREO
Subdirección de Estudio de Formación	Rocío del Pilar Aponte Fajardo	raponte@cenfotur.edu.pe
Subdirección de Investigación e innovación	Luz Johana Perales Alvarez	lperales@cenfotur.edu.pe
Coordinador Académico de Gastronomía Peruana e Internacional	Rony Armando Chévez Mustto	rchavez@cenfotur.edu.pe
Docente a Tiempo Completo – Técnicas Básicas Culinarias	Leslie Ester Serrano Ayasta	lserrano@cenfotur.edu.pe
Tutora Académica y Encargada PRONABEC	Marlitt Laline López Sime	mlopez@cenfotur.edu.pe
Docente a Tiempo Completo – Idioma Inglés	María Lorena Guzmán Barrenechea	mguzman@cenfotur.edu.pe
Docente a Tiempo Completo – Arqueología e Investigación	Pedro Carlos Vargas Nalvarte	pvargas@cenfotur.edu.pe
Asistente de la subdirección de Estudio de Formación	Melissa Reyna Durand	mreyna@cenfotur.edu.pe

Teléfono de contacto de
la Dirección de Formación Académica

902 347 996
(MENSAJERÍA DE WHATSAPP)

*Horario de atención:
lunes a viernes de 08:30am a 05:30pm*

DIRECTORIO DE CONTACTOS Y HORARIO DE ATENCIÓN

CONTACTOS Y HORARIO DE ATENCIÓN

ÁREA	PERSONA DE CONTACTO	CORREO
Subdirección de Bienestar Estudiantil y Empleabilidad	Lucy Patricia Chávez Canales	lchavezc@cenfotur.edu.pe
Servicio Psicopedagógico	Katherine Tolentino Basauri	Ktolentino@cenfotur.edu.pe
Empleabilidad	Sra. María Luisa Román Ormeño	mroman@cenfotur.edu.pe bdtrabajo@cenfotur.edu.pe
Empleabilidad	Srta. Mirella Barranca Rivera	mbarranca@cenfotur.edu.pe bdtrabajo@cenfotur.edu.pe
Servicio de Biblioteca	Glenda Negrete Aliaga	gnegrete@cenfotur.edu.pe
Bienestar Estudiantil	Julia Dávila Meléndez	jdavila@cenfotur.edu.pe
Sub Dirección de Registros Académicos, Grados, Títulos y Certificaciones	Claudia Llontop Diez	cllontop@cenfotur.edu.pe
Registros Académicos	Equipo de la Sub Dirección de Registros Académicos, Grados, Títulos y Certificaciones	registros.academicos@cenfotur.edu.pe

Teléfono de contacto de
la Dirección de Gestión Académica

**Sub Dirección de Registros Académicos,
Grados, Títulos y Certificaciones:**

914 285 182

(MENSAJERÍA DE WHATSAPP)

**Sub Dirección de Bienestar
Estudiantil y Empleabilidad:**

942 454 822

(MENSAJERÍA DE WHATSAPP)

*Horario de atención:
lunes a viernes de 08:30am a 05:30pm*

DIRECTORIO DEL CENTRO FILIAL CUSCO

ÁREA	PERSONA DE CONTACTO	CORREO
Jefa del Centro Filial Cusco	Danitza Moscoso Zambrano	dmoscoso@cenfotur.edu.pe
Asistente Académico	Janet Marivel Dávalos Gonzales	jdavalos@cenfotur.edu.pe

Teléfono de contacto del
Centro Filial Cusco

984 650 191

(MENSAJERÍA DE WHATSAPP)

*Horario de atención:
lunes a viernes de 08:30am a 05:30pm*

DIRECTORIO DEL CENTRO FILIAL LAMBAYEQUE

ÁREA	PERSONA DE CONTACTO	CORREO
Jefe del Centro Filial Lambayeque	William Augusto Taboada Falla	wtaboada@cenfotur.edu.pe
Técnico en Gestión Administrativa	Darwin Alberto Llaguento Mori	dllaguento@cenfotur.edu.pe

Teléfono de contacto del
Centro Filial Lambayeque

945 827 492

(MENSAJERÍA DE WHATSAPP)

*Horario de atención:
lunes a viernes de 08:30am a 05:30pm*